

# Isonomía pide a las instituciones la aplicación de las leyes de igualdad

CASTELLON.— La Fundación Isonomía de Castellón pide a las instituciones españolas que «reaccionen» ante el informe difundido por el Foro Económico Mundial, según el cual España es uno de los países desarrollados con mayor desigualdad entre sexos, y que apliquen las leyes de igualdad.

Según explica la Fundación, en España la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres «está garantizada por leyes y mecanismos que no se están ejecutando eficientemente». Desde la Fundación Isonomía se insta tanto a las instituciones públicas como a las orga-

nizaciones privadas a que «actúen con la responsabilidad social que les otorga su función y garanticen desde su ámbito de actuación la igualdad que desde el Tratado de Amsterdam en 1997 debe regir a las sociedades europeas».

Agentes «clave» de estas políticas, añade Isonomía, «son los sindicatos, las organizaciones empresariales, las entidades educativas y sanitarias, las instancias judiciales y las policiales, y prioridades de actuación son el fomento de la igualdad en el mercado laboral y en la educación, la prevención de la violencia de género».